

Tacna, 09 ABR. 2019

OFICIO MULTIPLE N° 050-2019-AGP-UGEL-T-DRSET/GOB.REG.TACNA

Sres.:

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL NIVEL SECUNDARIA EBR
PRESENTE.-

ASUNTO : CONCURSO DE CREACIÓN POÉTICA "AL PIE DE LA LETRA"

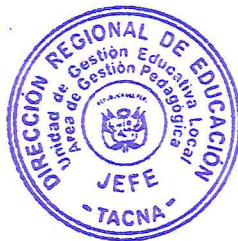
Ref. : OFICIO N° 183-2019-PDOJ-SGJECdyR-GDES/MPT

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y de acuerdo al documento de la referencia, hacer de su conocimiento que la Gerencia de Desarrollo Económico Social de la Municipalidad Provincial de Tacna a través de la Sub Gerencia de Juventud, Educación, Cultura, Deporte y Recreación- Programa de Desarrollo de Oportunidades Juveniles, realizará el Concurso de Creación Poética "Al Pie de la Letra", con motivo de celebrarse próximamente el Día del Poeta Peruano.

En ese, sentido los trabajos deben ser presentados en las Oficinas del Programa de Desarrollo de Oportunidades Juveniles-2do piso del Ex Palacio Municipal hasta el 17 de abril del 2019. Se adjunta las bases.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
TACNA**


**PROF. MARIO JUAN GÓMEZ ARRATIA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA**

GLTC/D.UGEL.TACNA
MJGA/AGP
DLCN/EESC-
Cc.Archivo

CONCURSO DE CREACION POETICA
"AL PIE DE LA LETRA"

"Los versos irregulares brincan como alegres escolares"
Gerardo Diego.

La Municipalidad Provincial de Tacna, Gerencia de Desarrollo Económico Social, Sub Gerencia de Juventud, Educación, Cultura, Deporte y Recreación-Programa Desarrollo de Oportunidades Juveniles, con ocasión de celebrarse el "Día del Idioma" y ser considerado Abril como el Mes de las Letras Peruanas, convoca al Concurso de Creación Poética "AL PIE DE LA LETRA".

BASES

1. Los poemas que se presenten deberán ser creados por los mismos estudiantes en horas de clase con el apoyo de sus profesores y deberán ser inéditos:
Tema : Libre.
Estructura : Soneto.
Rima : Libre (consonante o asonante).
Métrica : Versos de Arte Mayor.
Ritmo : Libre.
2. Se establecerá una categoría única por participantes.
Alumnas y Alumnos del 4to y 5to año de nivel secundario de las II.EE.
3. Los Trabajos se presentaran:
 - a). Tipiados en letra arial 12, por una sola cara a doble espacio y en tres copias.
 - b). Firmado con un seudónimo en sobre cerrado en cuyo anverso figure: **Concurso de Creación Poética "AL PIE DE LA LETRA"**.
 - c). Dentro de este sobre habrá otro en cuyo interior figuren los datos personales , Nombres y apellidos, edad, teléfono, dirección y aquellos datos que sean de importancia y en el exterior de este irá el título del poema, el seudónimo, el año de estudios y el nombre de la institución educativa que representa.
4. Se establecerán como premio y estímulo para los tres primeros puestos.
1er. Puesto: Galvano y Diploma.
2do .Puesto: Galvano y Diploma.
3er. Puesto: Galvano y Diploma.
5. El Jurado estará compuesto por tres personalidades conocedores del tema y su fallo será inapelable.
6. Las etapas de entrega de los trabajos se realizará:
 - a). A nivel de I.E: **Lunes 15 y martes 16 /04/19** ; el docente seleccionará dos trabajos.
 - b). A nivel de la MPT: **Miércoles 17 /04/2019**; recepción de los trabajos en el Programa Desarrollo de Oportunidades Juveniles -2do Piso del Ex Palacio, Av San Martín con Calle Apurímac. Celular 952982105.
 - c). Los jurados evaluarán los trabajos presentados el **lunes 22/04/2019**.
 - d). Los oficios a las II.EE. con los nombres de los ganadores del concurso, es comunicará a los **respectivos centros educativos**.
7. La premiación se llevará a cabo el **martes 23 de abril 2019 en el Ex Palacio Municipal, a horas 10:30am** Los trabajos premiados serán publicados y serán alcanzados a las II.EE, no se devolverán los trabajos no premiados.
8. Cualquier caso no contemplado en las siguientes bases será resuelto por la Comisión Organizadora.

"Mis versos ya plumados
Aprendieron a volar por los tejados"
Juan Larrea.

Tacna, abril- 2019

